

ACTAS DIGITALES DEL

XXXVIII ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTÓRICAS- CONICET/UNNE
RESISTENCIA, 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CONICET



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NOROESTE

I I G H I

Arnaiz, Juan Manuel

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional : VIII Simposio Región y Políticas públicas / Juan Manuel Arnaiz ; María Silvia Leoni de Rosciani ; compilado por María Laura Salinas ... [et al.]. - 1a ed compendiada. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistóricas, 2019.

Libro digital, DXReader

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4450-07-4

1. Historia Regional. 2. Historia de la Provincia del Chaco . 3. Historia de la Provincia de Corrientes . I. Salinas, María Laura, comp. II. Título.
CDD 982

Fecha de catalogación: 26/06/2019

Primera edición.

Actas del XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. VIII Simposio Región y Políticas públicas

Compiladoras

Dra. María Laura Salinas

Dra. Fátima Valenzuela

Diseño y maquetación

DG. Cristian Toullieux

© Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI)-CONICET/UNNE

Av. Castelli 930 (3500) Resistencia (Chaco) (Argentina)

Correo electrónico: iighi.secretaria@gmail.com

ISBN 978-987-4450-07-4

Impreso en Argentina - Printed in Argentina

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Queda prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio de impresión, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma. Las opiniones vertidas en los trabajos publicados en esta compilación no representan necesariamente la opinión de la Institución que la edita.

Trayectoria habitacional y fragmentación urbana: un estudio de caso en el área urbana Golf Club de Resistencia

AUTOR

María Fernanda Palomino

IIDVI-FAU-UNNE

fernanda_palomino6@outlook.com

RESUMEN

Esta ponencia se ha producido en el marco de una investigación realizada como parte de una Beca,¹ inserta en un proyecto que aborda desigualdades habitacionales y políticas de integración;² a su vez sujeto a un proyecto más amplio,³ que aborda la fragmentación urbana. (Barreto y otros: 2014).

El estudio de las políticas públicas; la caracterización de las transformaciones económicas asociadas a la globalización y a las nuevas estrategias del management empresarial; y el análisis de la relación, muchas veces contradictoria, entre cambio social y evoluciones de la estructura urbana (Schapira y Pineda: 2008) nos hacen observable la Fragmentación Urbana.

La Fragmentación Urbana es uno de los graves problemas que afecta al Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR), y expone el notable proceso creciente de diferenciación de las clases sociales en el espacio urbano.

El estudio teórico mencionado brevemente busca articular estos conceptos claves con el estudio del Programa PROCREAR en particular desde un enfoque donde se tome como clave la percepción de sus destinatarios.

En esta ponencia se analizará uno de los casos de adjudicatario PROCREAR, dentro del Barrio Parque Golf Club. Se pretende exponer un análisis sobre la inserción y relación del beneficiario con sus vecinos y el entorno conformados por barrios con diferentes condiciones económicas - sociales. El caso pretende exponer si el Programa Procrear colaboro a disminuir o por el contrario acentuó dicho fenómeno de fragmentación.

1 Beca de Iniciación (Resol. 1017/2016 C.S.) Políticas habitacionales y Desigualdad. Análisis del Programa PROCREAR desde la perspectiva de los actores involucrados.

2 PI 16CO04 "Hábitat y Desigualdad Social y políticas urbanas. Desarrollo de Pautas de intervención para la integración social" Dir. Mgter. María Andrea Benítez.

3 PICT 2014.0999 "Las áreas deficitarias críticas como unidades de planificación e intervención de una política integral del hábitat social", (ANPCYT-FONCYT) Dir. Dr. Miguel Ángel Barreto

Introducción

El Programa PRO.CRE.AR BICENTENARIO fue una iniciativa del Gobierno Nacional en el año 2012 bajo la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, se instrumentó mediante la creación de un Fondo Fiduciario Público denominado Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar se creó e implementó a través del Decreto 902/ 2012.

Este Programa tenía por objetivos atender las necesidades habitacionales de los ciudadanos de todo el territorio nacional, contemplando las diferentes condiciones socioeconómicas y la multiplicidad

de situaciones familiares, mediante entrega de créditos hipotecarios para construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como también aquellas que son construidas por el Programa a través de desarrollos urbanísticos.

Como La Política federal de Vivienda implementada desde 2003, también se pretendió impulsar la actividad económica a través del incentivo a la construcción de viviendas, lo cual tiene efectos sobre el conjunto de la economía, tanto en la producción, como el trabajo y el consumo interno. Es decir, articuló dos líneas de acción estatal: la construcción de proyectos habitacionales, y la movilización de

recursos públicos en un programa de préstamos hipotecarios.

El programa admitió que numerosas familias puedan construir su vivienda, las familias se ubicaban dentro de un segmento de clase social media amplia, que posibilitaba a sectores de clase media baja como de media alta poder adquirir el crédito según el monto de ingreso que presente. Una condicionante fundamental del crédito era tener un empleo formal.

El estudio de las políticas públicas y de los nuevos modos de gobernanza de las metrópolis continentales; la caracterización de las transformaciones económicas aso-

ciadas a la globalización y a las nuevas estrategias del management empresarial; y el análisis de la relación, muchas veces contradictoria, entre cambio social y evoluciones de la estructura urbana (Schapira y Pineda: 2008) nos hacen observable la Fragmentación Urbana.

Este es el caso entrevistado seleccionado, permite evidencia como sus aspiraciones habitacionales se logran cumplir a través de un conjunto de medios, los que permitieron una localización óptima para la familia dentro de un barrio cerrado en el que se identificaban socialmente y se sentían seguros y protegidos, pero también posibilita observar una fractura social urbana, resultado de las fuertes desigualdades sociales.

Algunos supuestos orientadores de la investigación postulan que las áreas urbanas deficitarias críticas (AUDC) en el AMGR por haberse configurado en procesos que combinan la acción del mercado, el Estado y la práctica de distintas organizaciones sociales, tienden a ser territorios con escasa integración, muchas veces fragmentados socioculturalmente. Esta condición afectará la elección del emplazamiento a los destinatarios del programa PROCREAR.

A partir de este supuesto definiremos fragmentación como un proceso que vincula la dinámica espacial (suburbanización, movilidad, emergencia de centralidades periféricas) y la fractura social y homogeneidad urbana como resultado del agravamiento de las desigualdades sociales (Prevot Schapira y Pineda: 2008).

El trabajo busca articular conceptos claves para el estudio de un programa en particular desde la percepción de sus destinatarios, bajo la premisa que el análisis de la contribución de las diferentes políticas habitacionales a los procesos de fragmentación urbana, puede contribuir a reorientar las políticas y aportar a lineamientos de integración.

Enfoque teórico

La noción de fragmentación pone de acento sobre la complejidad

de las dinámicas socio-espaciales ligadas a la metropolización, resultante de la agravación de las desigualdades sociales, el ascenso de la pobreza y la brutal pauperización de las clases medias.

Esos procesos se traducen en formas de territorialidad exacerbadas. Lógicas de demarcación y reagrupamientos afines (barrios privados) que ponen en peligro las formas de urbanización. (Prévôt Schapira, 2001)

El abordaje de la cuestión de la fragmentación urbana reconoce fundamentalmente dos líneas de análisis, por un lado, aquella que se halla ligada a procesos de desigualdad social y barreras materiales y/o inmateriales; por el otro, la que se relaciona con las discontinuidades en el proceso de expansión urbana respecto de la trama producto de los procesos de metropolización.

El término de fragmentación supone que lo que debía mostrar un funcionamiento global estallo en múltiples unidades y que no habría ya una unidad del conjunto urbano.

Lobato Correa, cuando define el espacio urbano afirma que los fragmentos mantienen una vinculación dada por los flujos de relaciones (relaciones espaciales) que pueden ser visibles (circulación de personas, mercancías, etc.) o invisibles (financieros, informacionales, toma de decisiones, etc.). En este sentido, el espacio urbano es entonces “simultáneamente fragmentado y articulado: cada una de sus partes mantiene relaciones espaciales con las demás” (Lobato Correa, 1989:7).

Se han producido cambios profundos que han afectado las formas de intervención del Estado en materia de gestión de pobres. Se pasa de una concepción tutelar del Estado en la cual las políticas sociales estaban directamente articuladas a un proyecto nacional de desarrollo, a formas de asistencia dirigidas y distribuidas de manera descentralizada.

Se ha entrado en otra lógica, ya no es la planificación urbana y el desarrollo de infraestructura y servicios en los barrios desprotegidos.

Ahora se trata de la eficacia apoyada a la vez en mecanismos de mercado (desreglamentación y privatización) y en formas de representación democráticas a nivel local. Esto constituye un elemento fundamental para comprender de la nueva cuestión urbana.

Las consecuencias de las nuevas lógicas que presiden la gestión de los servicios privatizados. Las nuevas formas de estructuración de redes técnicas privadas que acentúan la fragmentación del territorio, porque las inversiones actuales corresponden ante todo a lógicas que se inscriben en el perímetro de la concesión y de sus redes consolidadas. (Schiavo, 1997)

La fragmentación urbana residencial es entendida en términos: físicos-relacionales: niveles de infraestructura social, equipamientos y servicios, redes y flujos de relación entre cada fragmento y; sociales: cada fragmento es apropiado por grupos sociales homogéneos en relación con su situación de clase respecto de la ciudad como campo social.

El proceso de fragmentación reconoce un proceso de intervención en el conjunto urbano que se relaciona con la incorporación de artefactos residenciales recientes (urbanizaciones cerradas, housing, torres jardín, barrios ciudad, etc.) o bien, consolidados (villas de emergencia).

Cada fragmento es fácilmente identificable en términos de configuración territorial y se localizan: manera continua en la trama urbana, pero con fronteras invisibles relacionadas con la alteridad; o bien, discontinua, a manera de “islas” en el espacio urbano y como resultado de la expansión urbana.

El elemento común es la baja interacción entre los fragmentos. En este sentido, se encuentra estrechamente ligada la presencia de fragmentos con la segregación residencial socioeconómica como se verá más adelante.

Estos territorios también son llamados “ad hoc” donde comúnmente se despliegan las políticas sociales destinadas para poblaciones pobres.

El término se emplea para analizar un fenómeno cada vez más frecuente, la proximidad de ricos y pobres, pero en espacios herméticamente cerrados, lo que establece relaciones asimétricas entre las dos partes de la ciudad.

La materialización de estos espacios es cada vez más visible en los procesos de separación, aislamiento, exclusión, mediante muros, rejas, barreras, “aduanas privadas” también evidencia el déficit de integración socioeconómica y de ciudadanía, refuerzan el círculo de la pobreza y la exclusión social y colocan al problema de la desigualdad como un tema fundamental a enfrentar por toda la sociedad, pero fundamentalmente por las políticas públicas.

Con respecto a la (re)construcción de las trayectorias habitacionales, es tomada a partir del planteamiento de Cravino, donde se afirma que las trayectorias habitacionales se plasman en la espacialidad barrial y, a su vez, esas trayectorias moldean el espacio barrial física y socialmente.

La noción de trayectoria refiere a una dinámica que implica una imagen de la sociedad en movimiento: es el recorrido de los actores sociales que van marcando itinerarios, a veces previsible, a veces aleatorios (Bourdieu, 1998), construidos simultáneamente en múltiples dimensiones –familiar, cultural, política, religiosa, laboral, de uso del tiempo libre, etcétera.

La movilidad residencia y las trayectorias habitacionales son dos conceptos estrechamente relacionados, ambos hacen referencia a los cambios residenciales, en particular a aquellos intra-urbanos.

Se considera a las necesidades y expectativas habitacionales como unos de los elementos fundamentales que definen este proceso. Asimismo, las necesidades y expectativas están determinadas por cuestiones objetivas y subjetivas.

Entre las objetivas se encuentran las formas de tenencia de la vivienda y el terreno en la que los hogares se

encuentran, sus características sociodemográficas y la etapa del ciclo de vida por la que transitan.

En cuanto a los subjetivos indica que la percepción y valoración social sobre la situación habitacional, el entorno barrial, y sus vecinos, las expectativas y preferencias personales cumplen también un rol esencial.

Este enfoque teórico pretende enmarcar el desarrollo del caso de estudio seleccionado. A continuación, se expone la metodología para luego desarrollar puntualmente el caso PROCREAR.

Metodología

La investigación, de la cual este estudio es parte, contempla un abordaje de tipo cualitativo, porque se plantea la indagación de los sentidos que los agentes involucrados en el tema de estudio le asignan a su participación en el mismo (Sautú Boniolo, Dalle, Elbert: 2005).

Específicamente en esta ponencia hemos abordado las razones y motivaciones esgrimidas por un destinatario del programa PROCREAR para la elección de su localización, interesa su pasaje residencial desde el centro comercial y administrativo de la ciudad, al barrio Parque golf club, lindero al Club de Golf de la Ciudad de Resistencia.

Este barrio integra un área AUDC,⁴ Golf Club, que es caso testigo de un estudio mayor, y se detectaron dos casos de destinatarios de PROCREAR, en este barrio. Uno de ellos, no reside allí, la casa está alquilada. De manera que nuestros informan-

tes son el grupo familiar que reside el barrio (José, Ana, y sus dos hijas) y que concretó, con la ejecución de la casa y mediante el préstamo que otorgaba el PROCREAR, un sueño de residir en ese barrio.

Era de interés indagar acerca de cómo habían logrado cumplir su expectativa de residencia en esa localización, como fue su integración a los vecinos históricos, y cuáles fueron sus estrategias para compatibilizar sus expectativas de residencia en un barrio mayoritariamente habitado con vecinos de ingresos altos, con los recursos que les brindaba el programa.

La información se obtuvo mediante entrevistas semiestructuradas y abiertas con la familia, y el procesamiento de la información, mediante el análisis del contenido del discurso de las entrevistas realizadas.

Caso área Golf Club

El AMGR está localizado al suroeste del Chaco, al margen del Río Negro, en cercanía a su desembocadura al río Paraná, en el límite con la provincia de Corrientes. Está integrada por cuatro municipios, Resistencia (Capital del Chaco), Fontana, Puerto Barranqueras y Puerto Vilelas y según el Censo contaba en 2010 con 387.340 habitantes. El área Urbana Deficitaria Crítica (AUDC) seleccionada como caso de estudio, está ubicada en el nordeste de Resistencia, tiene aproximadamente 410 hectáreas y ocupa parte del territorio del sistema lacustre del río Negro, compuesto por lagunas y paleo-cauces. Por esta razón dispone de un trazado urbano discontinuo.

El área ha sido definida como un Área Urbana Deficitaria Crítica. Esta AUDC presenta rasgos de fragmentación territorial y sociocultural fundamentada en procesos históricos de desigualdad social, producida por la acción desarticulada de los organismos de estado en el territorio, y los procesos de desolidarización entre sectores sociales, reforzada por la acción del mercado (Barreto y otros: 2014).

En esta área se ha podido detectar el emplazamiento de viviendas

4 Las áreas urbanas deficitarias críticas (AUDC) en el Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR) por haberse configurado en procesos que combinan la acción del mercado, el Estado (mediante programas habitacionales diversos y heterogéneos, implementados a su vez por organismos diferentes) y la práctica de distintas organizaciones sociales, tienden a ser territorios con escasa integración, muchas veces fragmentados socioculturalmente. (Barreto, 2015)

Imagen 1. Ubicación del Barrio Parque Golf Club



Fuente: Elaboración propia en base a Google maps.

realizadas con créditos PROCREAR, puntualmente dentro del Barrio Parque Golf Club se encuentra el caso de un adjudicatario del Programa ProCreAr., el cual se intenta analizar desde el marco conceptual enunciado.

El barrio Parque Golf Club es un barrio de promoción privada, de población de ingresos alto y medio alto, están habitados por empresarios, comerciantes, profesionales autónomos y empleados públicos o privados calificados, de ingresos medios altos, con predominio de instrucción universitaria; sus hijos asisten a escuelas y colegios privados y públicos del centro de la ciudad, cuentan con atención privada de la salud, son de uso exclusivamente residencial, disponen de equipamiento deportivos, están controlados por seguridad privada (éste barrio es cerrado), tienen poco recambio de hogares y buena calidad ambiental y paisajística. (Barreto, 2015).

El adjudicatario es miembro de una familia compuesta por cuatro personas, el mismo se denomina como familia de clase tipo de un nivel medio-alto, trabaja en una entidad bancaria y su esposa es de profesión farmacéutica.

Anteriormente a la construcción

de su vivienda propia residía en una casa alquilada en el centro comercial – administrativo de la ciudad. La zona elegida para alquilar se debía a diferentes factores, laborales, educacionales y proximidad familiar ya que los padres de ambos cuentan con sus viviendas dentro del casco céntrico, por lo que la zona ya era conocida residencialmente por ambos.

Esto fue un factor importante a la hora de seleccionar la ubicación del terreno, ya que ambos tenían un determinado contexto social previo que incida en la elección del barrio donde iban a construir su vivienda, el cual debía contar con una clase social semejante a la de ellos a superior a la que deseaban llegar.

Previo a solicitar el crédito, la familia contaba con un dinero ahorrado para la compra de un terreno. Antes de concretar la compra del terreno en donde construyo su vivienda el informante expresa que en el proceso de búsqueda tenía el anhelo de comprar un terreno en un barrio llamado Villa Fabiana, conformado por habitantes de un nivel socioeconómico alto, pero el valor del mismo no estaba a su alcance.

En el año 2012 se inscriben en

el programa y salen sorteados en el año 2013 (segundo sorteo). Paralelamente al crédito ProCreAr la familia solicito un crédito personal, para que le permitiera concretar la vivienda con determinados niveles de terminaciones deseados.

Las estrategias de localización y de resolución habitacional, por su parte, se refieren al conjunto de prácticas (consiente o no conscientemente) desarrolladas en respuestas a sus necesidades y aspiraciones habitacionales.

El barrio no se encuentra conformado por casas ProCreAr, son solo dos viviendas dentro del barrio construidas a través del programa. La mayoría de las viviendas fueron construidas de forma particular por los propietarios, posible gracias a un nivel económico alto.

“Somos 40 propietarios, que generalmente son de muy alto nivel de ingreso...muy alto nivel de ingreso. Entonces en realidad los que somos de clase media alta, o sea porque acá no hay ninguno de clase media-baja, clase media-alta somos nosotros... Inclusive tenemos seguridad privada...”

El adjudicatario expresa que tuvo que poner dinero por encima

del crédito ProCreAr para llegar a cubrir sus estándares de vida, en relación al contexto de su barrio.

Esto se debe claramente a que el programa ProCreAr se encontraba destinado para familias de nivel socioeconómico medio, medio bajo. El programa permitía incorporar la capacidad de ahorro que presente el grupo familiar, y no exponía requisitos acerca de la propiedad de lotes en barrios cerrados o privados para la línea de construcción, ya que esta solo exigía que el mismo tenga las condiciones mínimas de infraestructura y se encuentre sobre vías de comunicación.

La privatización del espacio público se volvió “necesaria” a los ojos de ciertos grupos, por razones de exclusividad y seguridad.

El barrio se encuentra cerrado en su contorno por muros perimetrales y cercos. Posee un único acceso vigilado por seguridad privada. Estos mecanismos son utilizados por los miembros de barrio para sentir seguridad, una sensación de protección del afuera, pareciera que por fuera de él podrían correr peligro, generando un rechazo de todos aquellos que ponen en riesgo la fisonomía, armonía y sociabilidad del barrio.

“Todos participamos y, sí, salen a caminar, con las bicicletas, van, vienen...pero entre nosotros digamos. Porque después vos tenes la parte de...la parte más jodida que es la villa de atrás y el Barrio Mujeres Argentinas, que antes era Golf Club. No no no, la gente no viene para acá ni nosotros nos vamos para allá.”

Este muro, no es solo un cerramiento material que evita el ingreso de extraños a la cancha de golf y al barrio, es también una frontera simbólica que divide sectores de diferentes capitales económicos, sociales y culturales, promueve el auto aislamiento de quienes habitan y usan el predio del Golf Club.

La noción de fragmentación expresa una disociación social de las partes en relación con un conjunto urbano, una ruptura que puede llegar a la autonomía total, una fragmentación de la sociedad urbana como

unidad y su reemplazo por una serie de territorios marcadamente identitarios. F. Navez-Bouchanine (2001)

El entrevistado expresa una distinción entre el “nosotros” y los de “afuera”, señalando que los de afuera representan un peligro para su familia. Manifiesta que no solo se encuentran aislados por los mecanismos de seguridad, sino que, además geográficamente se encuentran aislados por lagunas que también generan una división del contexto urbano inmediato.

La construcción del barrio se realizó en un contexto caracterizado por un proceso anterior de urbanización popular, de periferias habitadas por poblaciones empobrecidas, lo que origina la necesidad de cerrar los espacios y de vigilar la entrada.

Prevot Schapira los clasifica como un síndrome de pequeños blancos frente a los habitantes de las villas miserias vecinas de las cuales se quieren separar a toda costa, poniendo en el lugar fronteras visibles. (Prévôt Schapira, 2001)

La fabricación de territorios de “sí mismos”, ligados a estrategias residenciales afines, por una parte, y la sedimentación de la pobreza en los barrios de exclusión (villas miserias, asentamientos), por otra, son realmente las formas extremas y simétricas de ese proceso.

Vemos así dibujarse un modelo de ciudad “estallada, fragmentada”. El análisis de la ciudad en términos de fragmentación, en razón de las múltiples fronteras que dividen el espacio en un continuum que se empobrece.

El repliegue sobre los espacios “privados”, el ascenso de la violencia y el temor a la inseguridad contribuyen a este proceso de fragmentación, como si la sociedad debilitada no soportara más la vulnerabilidad de los espacios públicos. (Kessler, 1998)

Esta escasa relación entre vecinos del barrio cerrado, con vecinos de los barrios del entorno en una condición socioeconómica diferente, hace que se reafirmen las fronteras entre “ellos” y “nosotros”. Este fenómeno de inequidad explica el creci-

miento de las desigualdades dentro de los mismos territorios.

Conclusión

La fragmentación es un proceso que vincula la dinámica espacial (suburbanización, movilidad, emergencia de centralidades periféricas) y la fractura social y homogeneidad urbana como resultado del agravamiento de las desigualdades sociales (Prevot Schapira y Pineda: 2008).

El caso entrevistado en primer lugar permite evidenciar como sus aspiraciones habitacionales se logran cumplir a través de un conjunto de medios, los que permitieron una localización óptima para la familia dentro de un barrio cerrado en el que se identificaba socialmente y se sentían seguros y protegidos.

La ubicación del barrio Parque Golf Club se encuentra rodeado por barrios de diferentes orígenes (estatales, privados, informales) los cuales están conformados por una clase social media-baja y baja, es allí donde se encuentra el peligro según el entrevistado, lo que “genera” la necesidad de distancia a través de mecanismos físicos (muros, seguridad privada) que permitan separarse y lograr esa seguridad que por fuera del barrio no la encuentra.

Estas lógicas de separación se inscriben en la problemática ya clásica de la tensión entre distancia social y proximidad geográfica. La brecha se ensancha entre los pobres y los pudientes, en una inmensa periferia cada vez más separada y fragmentada donde emergen “enclaves” residenciales.

El repliegue sobre los espacios privados de los empobrecidos, el aumento de la violencia y el miedo a la inseguridad contribuyen a esas formas de separación de pequeños espacios entre sí, como si la sociedad debilitada por la crisis no soportara más la vulnerabilidad de los espacios públicos. (Prévôt Schapira, 2001)

El Programa ProCreAr posibilitaba la elección de terrenos dentro de áreas urbanas, con la posibilidad de elegir una ubicación deseable,

proporcionando la idea de densificar la ciudad, y generar una integración dentro de áreas ya constituidas. Pero su escasa definición de a quien se dirigía el mismo, permitió que grupos sociales con un poder económico más acomodado también pudieran acceder al mismo.

La línea construcción exigía que el beneficiario contara con un terreno, cuyas exigencias eran mínimas, la que no hacía diferencia si el mismo se localizaba dentro de un barrio cerrado o privado, a pesar de ser un plan social nacional destinado a sectores de clase media.

Esta ausencia de definición en la letra del Programa hizo que el mismo no contribuyera en este caso a la construcción de una sociedad integrada e igualitaria, permitiendo a través del mismo que las aspiraciones de grupos sociales acomodados aporten al cambio de la ciudad.

Referencias bibliográficas

- Barreto M. A., Alcalá, L., Benítez M. A., Fernández M. E., Giro, M., Pelli M. B., Rogmanoli V. (2014) "La Política Federal de la Vivienda desde su Implementación en el Gran Resistencia 2003-2007". Resistencia Chaco, IIDVi-FAU UNNE/ Diseño Editorial.
- Barreto, M. Á.; Benítez, M. A.; Abildgaard, E.; Cazorla, M. V.; Puntel, M. L. (2015). Desigualdad y fragmentación durante una década contradictoria. Trayectorias sociales y localizaciones residenciales posneoliberales. III Seminario Internacional "Desigualdad y Movilidad Social en América Latina. www.seminariosms.fahce.unlp.edu.ar.
- Bourdieu, P. (1996). "Espacio Social y poder simbólico. Cosas dichas". Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Cravino, M. C. (2008). "Vivir en la villa: relatos, trayectorias y estrategias habitacionales". Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Kessler, G. (1998) L'appauvrissement des classes moyennes en Argentine, thèse de doctorat, Paris, EHESS.
- Navez-Bouchanine, F. (2001) "Des villes entre fragmentation spatiale et fragmentation sociale", en Dorier-Apprill E. (dir.), Vocabulaire de la ville, Ed. du Temps.
- Prévôt Schapira, M. F. (2001) "Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades". *Perfiles Latinoamericanos* N° 19 Distrito Federal, Edición Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp.33 – 56.
- Prévôt-Schapira, M. F. y Cattaneo Pineda, R. (2008) "Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada". *Revista Eure*, Vol. XXXIV, N° 103, pp. 73-92, diciembre 2008.
- Sautú, Boniolo, Dalle, Elbert, (2005) *Manual de metodología. Marco teórico, Objetivos e Hipótesis*. Clacso. Bs. As.
- Schiavo, E. (1997) "El servicio de agua en Quilmes: gestión local a contramano de la historia". En: Oszlak, O. (comp.), *Estado y sociedad: las nuevas reglas del juego*, vol. 1, Col. CEA-CBC, Buenos Aires, Ed. UBA.

Fuentes

- DECRETO 902/ 2012 - Créase el Fondo Fiduciario Público denominado Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar. (Buenos Aires, 13 de junio de 2012).
- Entrevista a informante clave (Beneficiario Crédito Pro.Cre.Ar.).
- Entrevistas a otros informantes.